

TÉRMINOS DE GARANTÍA

Grundfos Colombia SAS garantiza, en condiciones normales de uso y mantenimiento adecuado, que sus equipos de fabricación propia están libres de defectos de materiales, durante el tiempo estipulado en la oferta. El periodo de garantía ordinaria para equipos marca Grundfos es de veinticuatro (24) meses a partir de la fecha de entrega. Para repuestos y servicios de seis (6) meses contados a partir de la fecha de entrega. Los plazos establecidos anteriormente son independientes de la fecha de instalación o puesta en marcha. Para tableros de control suministrados como componente (1) un año a partir de la fecha de entrega. Para equipos o repuestos no Grundfos se manejará el periodo de garantía y requisitos propios de cada marca.

La obligación de Grundfos Colombia SAS se limita a sustituir o reparar sin cargo las partes defectuosas, previa solicitud escrita del propietario presentada dentro del lapso de vigencia de la garantía, Grundfos Colombia SAS tendrá derecho a exigirle al propietario la devolución del material defectuoso a la fábrica con el flete prepago.

Grundfos Colombia SAS se reserva el derecho a realizar la sustitución o reparación a través de nuestro departamento de servicios o un Agente de Servicio Técnico Autorizado.

En ningún caso Grundfos Colombia SAS será responsable frente al propietario ni frente a terceros por lucro cesante, pérdidas de producción y daños que resulten de equipos que no se encuentren disponibles para el uso, pérdidas y daños indirectos del patrimonio, pérdidas de negocios o utilidades previstas o anticipadas, sin limitarse a ello. Grundfos Colombia SAS no será responsable por daños incidentales, materiales o morales en cualquier acción que se base en actos u omisiones por parte de Grundfos Colombia SAS que se relacionen de algún modo con este documento. Grundfos Colombia SAS no otorga ninguna otra garantía, expresa o implícita, en cuanto a la idoneidad para un propósito particular no documentado de cualquier producto vendido.

Para acceder a dicha garantía el propietario del equipo deberá cumplir lo siguiente:

- Dar un manejo cuidadoso del huacal o caja donde vienen los equipos e inspeccionar si ocurrieron daños durante el transporte y que todos los componentes correspondan con la orden de compra. En tal caso se debe avisar inmediatamente a Grundfos Colombia SAS sobre cualquier daño o pieza faltante dentro de las siguientes 48 horas después de recibido el material de manera escrita. Ver Política de devoluciones en <https://co.grundfos.com/about-us/pol-tica-de-calidad.html>
- Será efectiva siempre y cuando Grundfos Colombia SAS haya recibido el pago total del precio correspondiente a los productos suministrados.
- Cuando exista una falla en el producto, dentro del periodo de garantía ordinaria el cliente o usuario final está obligado a informar dentro de los diez (10) días siguientes a la ocurrencia del evento, en caso contrario Grundfos Colombia SAS tiene el derecho a rechazar la solicitud de garantía independiente de las causas de falla.
- Los productos deberán estar debidamente identificados con las inscripciones Grundfos existentes (placas, etiquetas, etc.) al momento de la entrega.
- Antes de la instalación, el equipo debe ser almacenado en un lugar adecuado para ello, protegido contra polvo, golpes, vandalismo, hurto, derramamiento de líquidos, ingreso de animales u objetos extraños dentro del equipo, sin limitarse a ello. El almacenamiento después del despacho no deberá ser superior a cuatro (4) meses. Después de este tiempo será necesario implementar plan de preservación de los mismos.
- La instalación se deberá hacer de acuerdo con el manual de instalación, operación y mantenimiento entregado con cada equipo y en cumplimiento de las normas que apliquen (RETIE, NSR, NFPA, entre otras).
- Grundfos Colombia SAS estará autorizado para hacer el seguimiento durante la operación de los equipos mediante visitas programadas según su propio criterio.
- El propietario deberá ejecutar bajo su propio costo y responsabilidad los posibles cambios sugeridos por Grundfos Colombia SAS en cuanto a la instalación de los equipos (bases de concreto, tuberías, accesorios, tableros eléctricos, sin limitarse a ello) con el objetivo de garantizar la correcta operación y confiabilidad de los equipos.

Esta garantía no cubre:

- Daños de los equipos por causas ajenas a la calidad del producto o de los trabajos ejecutados por Grundfos Colombia SAS ni daños relacionados con una mala instalación eléctrica, hidráulica o mecánica, mal uso, negligencia, condiciones ambientales, condiciones del fluido (ataque químico, abrasión, explosión, alta temperatura, etc.), daños causados por el cliente y/o terceros, vandalismo, descargas atmosféricas y en general toda condición ajena a la responsabilidad propia del fabricante. No cubre reparaciones, ajustes o reemplazos que puedan ser requeridos por el desgaste normal de la operación (erosión, corrosión, etc.).
- Reparación en sitio, instalación y desinstalación de equipos, gastos por transporte, hospedaje del personal y flete del producto. En caso de que la evaluación concluya como una No Garantía, el costo por la evaluación deberá ser pagado por el cliente. Grundfos Colombia SAS no se hará responsable por otros gastos relacionados y no aprobados en este documento.
- Actividades y/o suministros diferentes a sustituir o reparar sin cargo las partes defectuosas, trabajos de garantía ejecutados en horarios fuera de la jornada laboral ordinaria o no programados, tuberías y accesorios de la instalación hidráulica, obras civiles, materiales eléctricos, instalación y/o modificación de acometidas eléctricas y corrección por defectos de diseño de la instalación y/o corrección de errores de montaje, sin limitarse a ello.
- Partes o materiales reparados por terceros (diferentes al fabricante), salvo previa autorización por escrito. Partes o repuestos requeridos en el programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos.
- Partes o materiales que no sean de la propia fabricación de Grundfos Colombia SAS, más allá de la garantía ofrecida por el respectivo fabricante.
- El usuario realice la puesta en marcha SIN presencia de personal técnico autorizado Grundfos de equipos contraincendios, equipos con controles CU-352, CU-362 y/o variador de velocidad.

Para la evaluación de la garantía, el cliente deberá enviar:

- El producto a las instalaciones de Grundfos Colombia SAS o Taller de Servicio autorizado Grundfos más cercano con el debido flete prepago, previa autorización por parte de Grundfos Colombia SAS y envío del formato "SOLICITUD DE DIAGNOSTICO REPARACION Y GARANTIA", el cual deberá estar totalmente diligenciado.
- El extravío o daño de toda devolución es responsabilidad del remitente.
- Reporte de Puesta en Marcha del equipo donde estén registrados los parámetros de instalación, operación y de la aplicación, además de incluir fotos de la instalación del equipo.
- Reporte de inspecciones y mantenimiento periódicos que recibió el equipo durante su operación.
- Placa de características del equipo (tipo, serial y modelo donde se pueda ver el número de producto, planta de producción, año y semana de fabricación).